PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

237

Decreto N. 11.360.-

POR EL CUAL SE NOMBRA CONSUL GENERAL DEL PARAGUAY EN RECIFE. (EE.UU. DEL BRASIL).

N. 437.-

Asunción, 20 de diciembre de 1.945.

Por razones de servicio y de conformidad a lo establecido en el Decreto del P.E. Nº 8.088, del 11 de abril de 1945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º- Nómbrase al Señor Adelmar Da Costa Carvalho Cónsul General del Paraguay en Recife, capital del Estado de Pernambuco(Brasil).-

Art. 2º- Expídasele la correspondiente Carta Patente.

Art. 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.